



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2425-D-11  
OD 2468

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la participación del Estudio de Danzas Nativas Abriendo Surcos, de la ciudad de Río Cuarto, en el Proyecto “Culturas del mundo”, que se llevó a cabo entre el 21 de junio y el 10 de julio de 2011 en Gannat, República de Francia.

Dios guarde a la señora Presidenta.